

San Isidro 11 de diciembre de 2015

Señor Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Juan Curutchet

S / D

Distinguido colega:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, a fin de felicitarle en la gestión que comienza deseándole que el mayor de los éxitos acompañe a la misma.

Me permito (pecando quizás de atrevimiento) adelantarme a pedidos urgentes y requerimientos sectoriales propios de la alta responsabilidad asumida, pero lo hago sabiendo que Ud. conoce nuestro Colegio de Abogados de San Isidro, y su historia institucional, para ponerle al tanto de la grave situación por la que atraviesa la sucursal de Tribunales del Banco Provincia de Buenos Aires.

En la actualidad las instalaciones del banco y los servicios que presta pueden calificarse de muy malos afectando no sólo el desenvolvimiento profesional de los abogados sino que inciden sobre la vida de centenares de personas que diariamente deben realizar trámites en dicha sucursal relacionados con expedientes judiciales.

Resulta de toda obviedad que el desarrollo tecnológico presente y las modalidades comerciales del Grupo BAPRO en los tiempos actuales, que han posibilitado un mejoramiento global en la calidad y cantidad de los servicios prestados, resultan incompatibles con deficiencias de todo tipo como las que suceden diariamente en dicha sucursal.

Centenares de personas (como le refiriera antes) concurren a la delegación todos los días, desde particulares y abogados hasta peritos, empleados, funcionarios, etc., que deben permanecer varias horas haciendo colas para formalizar los trámites más sencillos. Ello, sin perjuicio de señalar que el personal allí destacado dista, y en mucho, de tener los niveles de eficiencia y corrección propias de la institución.

Hombres y mujeres (muchas veces embarazadas), de humilde condición, niños de distintas edades, personas discapacitadas, y una multitud de personas (además de los abogados) sufren horas de larguísimas de esperas para llevar a cabo los trámites más sencillos.

El Colegio ha reclamado durante años sin encontrar solución alguna.

Por todo lo anterior, y dado que la situación tiende a empeorar día a día, me permito solicitarle una audiencia personal para ponerle al tanto de lo que ocurre o bien lo invito a verificar in situ lo que señalo.

De no ser posible alguna de las opciones solicitadas le ruego especialmente se sirva adoptar las medidas necesarias para que este caótico estado de situación encuentre urgente solución.

A la espera de su respuesta aprovecho la oportunidad para saludarlo con la mayor cordialidad reiterándole los deseos de éxito en su labor.

Dr. Guillermo E. Sagués

Presidente